

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN JEREZ

Un mes 2 ptas.
Un año 22.50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELEFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Egilaz, 4

AÑO LIV.

UVAS Y MOSTOS

Próxima la época de las vendimias, no será inoportuno hacer algunas consideraciones acerca de este trabajo, que muy en breve absorberá toda la atención de los viticultores.

Las vendimias deben hacerse cuando las uvas están maduras, principalmente en las regiones frescas, y un poco antes de la maduración en aquellas comarcas muy calientes, máxime si la estación estival continúa siendo muy calurosa.

La recolección de la uva debe hacerse, en cuanto sea posible, con buen tiempo. Las tijeras son los instrumentos más convenientes para cortar los racimos, porque operando á tirón con corbilllos ó navajas se desgrana mucha uva y no pocos granos salen magullados, perdiéndose una buena cantidad de mosto.

La uva verde no debe separarse de la madura; aquella da al vino cuerpo y solidez. Mas en los vinos finos siempre será conveniente esta separación. En los tintos conviene no pisar las uvas podridas ó verdes; en los blancos pueden pisarse los racimos excesivamente maduros, porque las uvas muy maduras están demostrado que dan un excelente vino blanco.

El lavado de las uvas es conveniente, para limpiarlas del caldo bordelés que se haya empleado para combatir las criptogramas; con el mismo desaparecerán, á la vez que los posos cítricos, la cal, el azufre, etc. Cuando se hacen estos lavados deben sacudirse antes los racimos cubiertos con polvo de azufre. Esta sustancia deja en el vino un gusto sulfidrico á huevos podridos, el cual es después difícil de quitar. También se debe quitar de la uva la cal que fué empleada contra la afecciónis, porque el vino no resultaría con hermoso aspecto ni sería del todo higiénico si la cal viva fuese abundante.

Algunas veces por la vendimia llueve copiosamente y los racimos se cubren de cenizo, que es muy perjudicial á la vinificación, porque encierra calcáreo, que neutraliza una parte de la acidez. Convienen lavar estas uvas con agua corriente. Por causa de este límo aparecen muchas veces la fermentación láctica y butírica y el mosto fermenta mal.

El vino oscurece al aire por la oxidación del hierro del limo ó barro. Debe echarse en el lagar que tenga de estas uvas sueltas una disolución de ácido tartrico: 100 gramos por hectolitro de vendimia en los racimos ligeramente impregnados de tierra; 200 gramos si aquello que están muy cubiertos, y 300 gramos si la capa de barro es muy espesa.

La disolución tartrica debe extenderse bien por las uvas enlodadas. Puede emplearse también un poco de carbón: un kilo de carbón para 100 de uvas. Se mezclará este carbón de madera, en polvo, á medida que se hace la pisa.

Las uvas tintas enlodadas pueden ser utilizadas para la fabricación de vinos blancos. Se llevan las uvas cuanto antes para la prensa y enseguida se hace fermentar el líquido. Se puede también filtrar el líquido turbio por un pie de buena calidad ya exprimido. Esta filtración limpia el vino de las materias terrosas y la fermentación sigue después sin interrupción. Se añaden después 50 ó 60 gramos de ácido tartrico por hectolitro.

Si el vino es flojo, conviene dejarlo fermentar con la raspa, porque el ácido tánico de ésta le da fuerza y vigor. Siendo las uvas poco ácidas sería conveniente el despalillado, pero en ciertas localidades éste haría los vinos muy ásperos. El despalillado quita color al vino, tiene este defecto, disminuye la acidez e impide la fijación del color rojo vivo.

El Guadalte.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Viernes 21 de Agosto de 1908.

El despalillado se hace bien y rápidamente con aparatos llamados desgradora, separadora y estrujadora, de los cuales hay excelentes sistemas. Usan-se también unas simples mesas de rejilla, que dan buen resultado.

La granilla se fija en general toda en el mosto, pero esto no es inconveniente. Sólo vinos muy finos pueden sufrir perjuicio. A los vinos tintos las granillas no comunican en general mal gusto, contando que no sean trituradas, lo que en general no acontece, tanto que se haga la pisa por pies de hombres, como que se empleen las estrujadoras ó separadoras mecánicas.

Si las uvas son blandas no es preciso gran pisado, pero si son duras es indispensable estrujarlas para regularizar la fermentación.

Las estrujadoras mecánicas, comprimiendo los granos contra dos cilindros un poco desviados con sus canales en sentido opuesto, hacen muy bien este trabajo.

Las vendimias así preparadas deben entrar en las cubas ó en los toneles, teniendo cuidado de no dejar el sombrero expuesto al aire porque éste acetifica el vino. El fundamento de las balsas en el lagar es una práctica altamente recomendable.

Para apreciar la riqueza sacárica de los mostos debemos servirnos de un Glucómetro. Los más simples y más usados son los de Guyot. Es este un arómetro conteniendo otras escalas. Una indica las proporciones de azúcar contenidas en el mosto, otra el alcohol (en volumen) que tendrá el mosto después de fermentado y por último una tercera que indica la densidad del mosto ó graduación de Beaumé.

Cada grado de la primera escala corresponde á un kilo de azúcar por hectolitro de mosto.

Entos ensayos deben ser hechos á la temperatura de 12°. Para precisar las indicaciones del glucómetro es conveniente que al número leído se sustraiga siempre la fracción que representa la influencia que sobre la densidad del mosto tienen otras sustancias estralías además del azúcar.

La cosecha de uva depende de su grado de maduración, debiendo tenerse presente que cuanto más adelantada sea la maduración de las uvas mayor es la disminución de los ácidos y el aumento de las sustancias azucaradas que ellas contienen.

Para apreciar bien la maduración, además de los signos generalmente conocidos, debe emplearse el glucómetro en repetidos ensayos del mosto, por donde se conocerá su máxima graduación sacárica.

Los mostos de 9 á 12° dan vinos flojos, verdes ó ácidos. Los de 15 á 22° dan vinos de cualidades medias y los de 25 á 35° pertenecen ya á vinos alcóholicos y generosos.

Generalmente, en nuestro país, el término medio de la riqueza sacárica de los mostos es de 17 ó 24°.

Muchas veces sucede que los mostos están pobres en azúcar y hay necesidad de corregirlos. Para aumentar esa riqueza sacárica tendremos que hacer una de las operaciones siguientes:

1º Adicionando azúcar de caña en la dosis de un kilo 700 gramos por cada grado alcóhlico que se deseé aumentar.

2º Concentrando el mosto, evaporando el exceso de agua en baño María.

Otras veces los mostos salen muy espesos, principalmente cuando las uvas están pasadas. En este caso conviene adicionarles agua para adelgazarlos ó aligerarlos y permitir que la fermentación se haga en buenas condiciones.

El glucómetro, indicando en una probeta graduada cuál es la riqueza obtenida en el mosto que en cantidad marcada ahí se queda, sirve para regular cuál es la cantidad de agua necesaria para que ese mosto fije una gradu-

ción media, conveniente para la fabricación del vino que se quiere producir.

La proporción que por la probeta graduada se conoce existe entre la cantidad de mosto y de agua que conviene mezclar, para obtener una cierta graduación sacárica, es la que se debe seguir en la composición de la lagarda.

JOSÉ M. CLADELLS.

El bloque de las izquierdas.

He aquí lo que habría de hacer el bloque de las izquierdas, según el Herald:

"Hacer laicos la vida del Estado, y separarla en absoluto de la Iglesia, rompiendo un Concordato vetusto, que no rige ya; enterrar á nuestros muertos sin permiso del cura; casar á nuestras hijas con arreglo á la ley civil; dejar al fuego interno la responsabilidad de nuestras creencias; acabar con la carga de los gastos del culto y del clero; tratar bajo un pie de igualdad á todos los ciudadanos en cuanto á su condición religiosa, borrando del Código penal y de la Constitución del Estado principios incompatibles con la razón y con la justicia; todo eso y mucho más es lo que debe hacer el bloque de las izquierdas,

no en un día, ni en un año, ni en lustro, sino cuando se pueda, sin levantar mano, con la cautela que se crea conveniente, pero con toda la firmeza también que asegure el golpe y nos evite el peligro del retroceso".

El Herald no comprende, ó no quiere comprender, que semejante programa excluya toda posibilidad de que se forme el bloque.

El programa del colegio no puede ser aceptado por los liberales; no lo será, seguramente, por algunos republicanos, porque está formado de un modo exclusivo, con las aspiraciones más exacerbadas de la extrema izquierda.

Más aún: ese programa pugna esencialmente con las tradiciones de la democracia española, que no ha tenido nunca ese carácter antirreligioso con que aparece en las columnas del colegio.

El Teléfono en Cádiz.

Ha llegado de Madrid el señor don Manuel Tourné, vicepresidente de la Compañía Ibérica de redes telefónicas, concesionaria de la de esta capital.

Su viaje tiene por objeto el hacerse cargo de este servicio en el que habrán de introducirse para lo futuro modificaciones importantes y prácticas.

No está aún decidida la fecha en que se inaugurará de la explotación, pues para ello es preciso determinar si la red se encuentra en condiciones viables de recepción y ello ocasionará algún trabajo para el cual se necesita tiempo por lo menos.

Ello, no obstante, no será aplazada la entrega por larga fecha, porque se procurará obviar las dificultades caso de que surgen.

Ya han sido traídos los aparatos Siemens que habrán de relevar á los existentes en la actualidad; son nuevos en España, pues únicamente los tiene Sevilla y los tendrá ahora Cádiz, cuando se instalen: son de carbón granulado, de mayor sensibilidad que los actuales y fáciles para el servicio, contando también con qué su tamaño es más reducido que los que hoy se utilizan.

En todos ellos se establecerán descargadores y fusores de protección para seguridad de los abonados, además de los establecidos en la central.

Tiene esta Compañía el proyecto de establecer Estaciones Centrales de comunicación con Cádiz, en San Fernando, Puerto Real y Puerto de Santa María, para lo cual ya está autorizada, gestionándose ahora la prolongación de la línea hasta Jerez.

También establecerá locutorios públicos en Cádiz para el servicio de los no abonados.

Se reducirá el precio del abono ordinario ó sea el de particulares á 120 pe-

setas al año, 80 menos de lo que en la actualidad se satisface.

La Central se establecerá nueva como nuevo serán también los aparatos con que han de sustituirse los que tienen actualmente á su servicio los abonados.

Cuenta esta Compañía con inteligente personal de talleres que vendrá con oportunidad á Cádiz para los trabajos preliminares á la implantación del servicio.

Se proyecta establecer la Central en la calle Duque de Tetuán.

De la red de Cádiz ha sido nombrado director el antiguo y competente oficial de Telégrafos D. Miguel Guerra Alvarez.

La recogida de los duros

Cada día va siendo más escasa la concurrencia de portadores de duros para el canje á la Sucursal del Banco de España en esta ciudad.

La cantidad de estos recogida ayer es pequeña, si la comparamos con la recaudada en días anteriores.

Esto demuestra, ó que el público se cansa de estas operaciones ó que son pocos los duros dudosos que quedan en su poder, siendo más de creer lo segundo que lo primero.

El cambio en Jerez.

En el mercado y tiendas del comercio se realizan ya los cambios de los duros con facilidad y tranquilidad absoluta.

Es esto muy natural, dada la cantidad importante en moneda fraccionaria y calderilla que el Sr. Director del Banco ha facilitado durante todos estos días.

Un aplauso á este simpático señor y al personal á sus órdenes por sus atenciones para con el público en general.

Las operaciones de ayer.

Ayer recaudó el Banco, en duros, la cantidad de sesenta mil pesetas, de las que correspondieron á los dudosos, mil doscientas cuarenta.

En cuentas corrientes ingresaron treinta y nueve mil ochocientas setenta pesetas, plata.

Un telegrama.

El Alcalde accidental, Sr. Conde de Peralejo, tuvo ayer la atención, que le agradecemos, de facilitarnos el telegrama que á continuación insertamos, del Sr. Gobernador civil de esta provincia:

"Gobernador Civil á Alcalde.

Según me comunica el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación la Cámara de Comercio de Barcelona ha comunicado oficialmente los siguientes acuerdos:

Los reunidos, teniendo en cuenta que desde el día 24 es de esperar que no quede ya moneda alguna ilegítima de 5 pesetas en circulación, la facilidad que para canjearlas tendrá público hasta dicho día que por medio de cambista y casas de banca se podrán solventar las dudas que ulteriormente ocurrían sobre moneda circulante y que la Asociación de banqueros, en reunión de ayer resolvió seguir admitiendo los duros legítimos después del plazo de recogida, lo cual tiene verdadera importancia para la marcha regular de los negocios, acordaron recomendar eficazmente al comercio y á los gremios de esta ciudad y al público en general, que á partir del citado día 24 siguen admitiendo como hasta ahora las monedas legítimas de 5 pesetas para evitar el gravísimo conflicto que de otra parte se originaría en daño del comercio, de los intereses generales y del crédito público.

También se acordó que el Sr. Presidente de la Cámara continúe gestionando cerca del Ministerio de Hacienda y del Banco de España la adopción de las medidas oportunas para conseguir que por su parte den las facilidades necesarias para la realización del acuerdo.

Lo trasmito á U. S. para que se sirva darle publicidad y participarlo á la Cámara de Comercio de esa.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

FUERA DE JEREZ

Un mes 2'50 ptas.
Un año 25 "

EXTRANJERO

Un mes 4 ptas.
Un año 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Egilaz, 4

TELEFONO NÚM. 16.630.

Contra las falsificaciones. — La circulación de plata en pasta.

La Gaceta publica una real orden disponiendo:

1º La importación de la plata primita ó aleada en pasta sólo podrá efectuarse por las aduanas establecidas en las capitales de provincia y por las de Irún, Port Bou, Valencia de Alcántara, Cartagena, Vigo y Gijón, en las que previo análisis, se determinará su ley.

2º Las cantidades de plata que se importen deberán circular con guía, que expedirá la Aduana en que el despacho se realice, anotando cuantas existan en el correspondiente registro. Estas guías serán talonarias, y se compondrán de matriz, principal y duplicada. La matriz se archivará en la Aduana, la principal se entregará al importador y la duplicada se enviará, para su revisión y archivo, á la Dirección general del Tesoro.

3º Los destinatarios ó receptores de la plata que se importe aleada á ley desde 825 á 910 milésimas, llevarán cuenta corriente de su inversión y sus establecimientos, fábricas ó talleres, quedarán sujetos á la fiscalización que determine la Dirección general del Tesoro.

4º El receptor ó consignatario de la plata que se importe deberá estar inscrito en la matrícula industrial en alguno de los epígrafes que autoricen las transformaciones ó venta de dicho metal.

5º La plata que se produce en el país quedará sujeta á las mismas formalidades de circulación, inversión y fiscalización que la importada del extranjero. Las guías las expedirá el jefe de la fábrica, el cual, bajo su responsabilidad, determinará la ley, y se someterán al visado de la Aduana ó, en su defecto, de la dependencia de Hacienda más próxima, que las anotará en el registro correspondiente. La Administración entregará á los fabricantes los libros talonarios de guías.

6º Las guías deberán acompañar las expediciones en los transportes por caminos ordinarios, ó presentarse y anotarse en el talón en el acto de las facturaciones para los transportes por caminos de hierro. En las mismas guías se anotará el número del talón de facturación, y en la estación de llegada se consignará también la presentación de la guía y el nombre del que recibe el género;

7º Las anteriores disposiciones entrarán en vigor el día 1º de Septiembre próximo.

Aparición de duros falsos?

La noticia más interesante ha sido la circulada en el Banco de España.

Como es sabido, acuden á la cuenta corriente del referido establecimiento varias entidades bancarias, empresas de ferrocarriles y varias particulares

EL MOTÍN DE ALÍA.

La incultura de esta pobre España, se ha puesto una vez más de relieve con los vandálicos sucesos desarrollados en Alía (Cáceres), con motivo de prohibir el Alcalde que los mozos del pueblo corrieran por las calles un toro de muerte.

Esta fiesta salvaje que enardece la sangre de la generalidad de los españoles, ¡que triste, que repugnante deberá parecer á los extranjeros que visiten nuestro suelo!

Y cuando una autoridad de verdadero sentido común, y obedeciendo órdenes superiores se dispone á prohibir el espectáculo de las capeas, en evitación de ulteriores funestas consecuencias para el vecindario, este mismo, mostrando mayor barbarie que los moradores del Riff, se levanta airado en un sólo grito de protesta, y hace uso de las armas para realizar aquello que considera un derecho.

Es inhumano, esto que han dado en llamar fiesta nacional; ese fiero espectáculo en el que se sacrifican animales nobles e indefensos, en recompensa á los buenos servicios que al hombre prestaron en sus mejores días, no puede ser más repugnante, así como el martirio á que es sometida la res, que, naturalmente, al verse acosada, defiéndese con coraje, dispuesta á mandar á la eternidad á todo aquel que se le presente por delante. No digamos nada del horror que causará ver entre las astas de la fiera á uno de esos desdichados á quienes la multitud admira cual pudiera hacerlo con un héroe.

Y si esto ocurre con los espectáculos que se celebran en los circos donde no existe peligro para el espectador, ¿qué diremos de esas capeas á calle abierta, en la que no hay defensa para los vándalos que en ellas toman parte, ni para los que acuden á presenciar la salvajada?

De las corridas de toros se ha hablado mucho ya y son bastantes los españoles que protestan de esta fiesta, pero son en mayor número los entusiastas de ella, y va para largo conseguir desterrar de nuestro suelo esta bárbara afición.

El día que esto se consiga, España habrá empezado su regeneración, y habrá dado un gran avance hacia el progreso.

DIEGO BROCARDO.

ESCRIBIENTES MUNICIPALES

El Ayuntamiento de Madrid convoca á oposiciones para 15 plazas de escribiente con destino á las oficinas de Ensanche. El sueldo de entrada es 1.500 pesetas.

De entre las bases de la convocatoria copiamos la tercera, que dice así:

Tercera. Para tomar parte en los ejercicios será necesario presentar solicitud en papel de sello 11, dirigida al excelentísimo señor alcalde presidente, que será entregada en el Registro general, de doce á dos, en el plazo de treinta días hábiles, á contar del siguiente en que se publique en el Boletín Oficial de la provincia la presente convocatoria.

A la solicitud deberán acompañarse los siguientes documentos: 1º, partida de nacimiento que justifique ser español, mayor de diecisiete años y menor de cuarenta; 2º, certificación de buena conducta; 3º, certificación de la Dirección general de Penales de no estar proscrito ni haber sufrido condena; 4º, los demás documentos que estimen convenientes presentar los interesados como certificación de sus conocimientos ó de haber servido al Ayuntamiento de Madrid".

El programa para estas oposiciones lo vende el Ayuntamiento, á dos reales, en la tercera Casa Consistorial.

EL REY EN BILBAO.

19 de Agosto.

Según comunican de Bilbao, el Rey estuvo paseando esta mañana por la bahía á bordo del balandro "Corzo".

Después se trasladó al yate "Giralda", donde almorzó con los representantes en Cortes de la provincia.

Por la tarde, acompañado del Infante don Luis de Orleans, visitó la Granja agrícola de Abadiano.

Regatas.

Con gran lucimiento se verificaron esta tarde las regatas en Bilbao.

El Rey las presenció desde el balandro "Corzo".

En la segunda prueba de la titulada Londonklaas el balandro "Dóriga", de la matrícula de San Sebastián, ganó el primer premio, y el titulado "Mi suegra" el segundo.

En la fiesta ocurrió un sensible accidente.

El balandro "Isabelita" se fué sobre el "Santi" y el tripulante de este, señor Tutón, puso un pie para evitar el choque, con tan mala fortuna, que sufrió un terrible golpe, el cual le produjo una herida grave.

El Monarca se interesó por el estado del señor Tutón.

Gacetillas.

Muebles de lujo

Ya no hay que recurrir á Cádiz ni Sevilla para comprarlos. Esta casa es la que los vende más baratos.

FRANCISCO CASTELLS
MISERICORDIA, N.º 3

Granja Experimental de Jerez.—
Observaciones meteorológicas del día 2
hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	32'00
Idem mínima	15'75
Idem media	23'87
Máxima al sol	33'50
Radiación solar	3'75
Radiación terrestre	0'00
Tensión del vapor de agua	14'95
Estado hidrométrico del aire	55'25
Presión barométrica media á cero grados	757'40
Evaporación en milímetros	9'00
Lluvia en m. m.	0'00
Viento reinante.—Dirección	0
Velocidad kms.	65

Cuenca minera.—Sabemos que un grupo de capitalistas extranjeros, asesorado por un inteligente vecino y querido amigo nuestro, ha denunciado en esta provincia y en terrenos que llegan hasta Cañina, unas veinte mil hectáreas, hecho que prueba la gran importancia minera que tiene nuestra provincia, á juicio de los técnicos extranjeros.

Procedente de Madrid ha llegado á ésta, nuestro querido amigo el distinguido Teniente Coronel de Infantería, don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, que ha venido á pasar una temporada al lado de su distinguida y apreciable familia y á hacer uso de las aguas del Balneario de San Telmo.

También ha llegado hace pocos días, su hermano D. Fernando, primer teniente de Caballería.

Sean bienvenidos

Comisión.—La municipal de Fiestas, celebrará hoy reunión á las cinco de la tarde, con objeto de ocuparse de la organización y preliminares de los festejos que habrán de verificarse con motivo de la próxima Feria de Septiembre.

Después de acordados por el Excelentísimo Ayuntamiento los citados festejos, se procederá á la confección de los carteles, que creemos deben hacerse en Jerez, para protección de la industria local.

Operación quirúrgica.—Por telegrama que recibió ayer el maestro director de la orquesta de Eslava, D. Antonio Puchol, se sabe que á su esposa la notable artista Sra. Buttler, le va á ser practicada una operación quirúrgica en la garganta, para la extracción de un polipo.

Deseamos que la operación sea feliz y que obtenga pronta curación la enferma.

Robo frustrado.—Carmen Cuesta García, denunció ayer á la guardia municipal que en la mañana del día anterior, fué sorprendido en su domicilio, Plaza Domínguez, núm. 30, un individuo que salía hacia la calle conduciendo un saco abultado. Ante las voces que dieron la citada mujer y las vecinas que se apresuraron, el individuo citado arrojó lejos de sí el bulbo que había robado, emprendiendo precipitada fuga.

Recogido el saco, vióse que contenía varias prendas de mujer, propiedad de la denunciante.

Precisamente ayer mismo, detuvo una pareja de guardias municipales á un sujeto llamado Félix Sánchez Montero, y al observar el Comandante de la citada fuerza que las señas dadas por la mujer que denunció el robo, coincidían perfectamente con las del detenido, hizo comparecer á aquella á la prevención municipal, donde acudió, reconociendo en el individuo detenido al ladrón.

Este fué encerrado en un calabozo, y del hecho que dejamos consignado, se pasó al Juzgado el oportuno parte.

Boda en Sanlúcar.—La de la bella Sra. Isabel Herrera y el facultativo D. Bartolomé López Ballesteros se verificó en la Iglesia de Santo Domingo, bendiciendo la unión el capellán don Francisco Domínguez de la Cámara.

Apadrinaron á los novios la señora doña Carmen Herrera, de Rodríguez Lacave (D. Enrique), hermana de la desposada y D. José López Ballesteros, hermano del contrayente; y asistieron como testigos, por la novia, el concejal y comerciante D. Martín Santacolalla y D. Pablo Salices, y por el contrayente el Sr. Arquitecto titular don Antonio Arévalo y el vista de la Aduana de Bonanza, D. Ignacio de Lucio Villegas.

Los nuevos cónyuges se encuentran en Cádiz.

El Administrador de Correos.—

En el correo de ayer llegó á esta ciudad, procedente de Madrid, donde ha pasado una temporada acompañado de su señora e hijas, el Sr. Administrador de Correos de esta ciudad, D. Guillermo Casanova.

Era esperado en la estación por todo el personal de estas oficinas.

Accidentes del trabajo.—Habándose ayer en el cortijo de "Santa María del Pino", el obrero Domingo Domínguez González, descargando un carro de piedra, cayó una de éstas de gran tamaño, sobre la pierna derecha, originándose la fractura del peroné.

Conducido á la Casa de Socorro, fué curado de primera intención por el médico de servicio, pasando después al Hospital.

Miguel Carrera Contreras, trabajando con una máquina trilladora en el cortijo Torre Pedro Díaz, se produjo una distensión de los ligamentos de la cadera derecha, de pronóstico leve.

Como el anterior, fué también curado en la Casa de Socorro.

HIELO!

(Huerta Pintada. Fábrica.)

Teatro Eslava.—A segunda hora se representó anoche la antigua zarzuela *Curría*, cuyos números musicales dominan perfectamente el tenor Sr. Pérez Campos, quien fué muy aplaudido al terminarlos, y obligado á repetir algunos.

La Sra. Lacarra cantó muy bien y con verdadera gracia, su parte en dicha obra, compartiendo con el tenor los aplausos de la concurrencia.

En *Bohemios*, puesto á última hora, cantaron muy bien la Sra. Lacarra y el señor Pérez Campos, el duo del segundo cuadro y el duo final.

Se anuncia para en breve el debut de la tiple Mercedes Blasco.

Esta noche, á tercera hora, se verificará el estreno de la comedia lírica *Caza de almas*, con el siguiente reparto:

Lulú, Sra. Lacarra (T); Naná, Sra. Mesejo; Luisa, Sra. Ramos; La madre, señora Fernández; El cura, Sr. Mesejo; General, Sr. Alba; Luis, Sr. Ruiz; Carlos, Sr. Rodríguez; Banquier, Sr. Romero.

De la presidencia y ordenación de pagos de la Diputación Provincial, se ha hecho cargo por ausencia del señor Calderón, el vicepresidente D. Fermín Bohórquez.

A Cádiz.—Con objeto de asistir á un juicio oral, marchó ayer á Cádiz el Comandante de la guardia municipal, don Luis González.

Bravías.—Dos infelices individuos de vida alegre, sostuvieron ayer una reyerta en una casa de lenocinio de la calle Carpintería Baja, resultando una de ellas, llamada María Pérez Jiménez, con una herida contusa en la región parietal derecha, de pronóstico leve.

Información desmentida.—El Sr. Lacierva ha desmentido la información que publica un periódico barcelonés, diciendo que la crisis se planteará en el próximo mes de Septiembre, entrando en el Gobierno el señor Ossorio y Gallardo, actual gobernador de la capital de Cataluña.

Atribuye el señor Lacierva la especie á la carencia de noticias.

Sin duda—afirió—creen los periódicos que estamos en los tiempos en que todos los días habla crisis parcial.

Cuando me vaya del Gobierno—dijo—publicaré una estadística con los periódicos denunciados durante el período de mi mandato y el de mis antecesores, para probar que yo he denunciado proporcionalmente pocos.

Agua de Medina, el mejor purgante, más eficaz y seguro, no exige régimen, no irrita. —Véase anuncio 3.ª plana.

Detenido.—Ayer lo fué por la guardia municipal, un sujeto llamado José Sánchez Blanco, por maltratar de obra á un niño en el sitio conocido por Puerta Rota.

Conviene advertir que el niño en cuestión, se entretenía en arrojar piedras á las fachadas de las casas.

El tinte más acreditado en París y Londres para teñir el cabello, es marca "La Isabela"; de venta en Jerez en todas las buenas perfumerías.

Balnearios de Alhama de Granada

Termas de Martos y Baños Nuevos

Aguas Termales Radioactivas.

Las más azoadas de Andalucía.

Indicadísimas en las múltiples manifestaciones de la *Diatesis artística, Reuma en todas sus formas, Neuralgias, Ciática y Corea, Hemiplegias y Parálisis*. Y por la gran cantidad de azoé que contienen, en los *Catarros bronco-pulmonares crónicos, Asma bronquial, Bronquitis y Faringitis*.

Instalaciones de primer orden. Grandes Hoteles. Precios al alcance de todas las fortunas. Gran Parque. Casino. Luz eléctrica. Capilla. Telégrafo. Clima sano. 850 metros de altura. Billetes especiales de ida y vuelta en las líneas de Andaluces y de Bobadilla a Algeciras hasta la Estación de San Francisco. Desde esta estación hay automóviles de lujo y carrozas que en una y tres horas respectivamente hacen el trayecto de carretera hasta los Balnearios.

2.ª Temporada: Del 20 de Agosto al 31 de Octubre.

Para informes dirigirse á D. Agustín Martín para las Termas de Martos; y á D. Luis del Corral para los Baños Nuevos.

Viajeros.—Ayer fueron á la capital D. Juan Mora Figueroa y D. Salvador Diez.

También marchó á Cádiz el exministro de Marina, Sr. Marqués del Real Tesoro.

Título.—Por la Secretaría del Exmo. Ayuntamiento le fué entregado el título de Practicante del Hospicio de esta ciudad á D. José Pérez Granados.

Autopsia.—Los médicos forenses practicaron ayer la autopsia, al cadáver del infel�tado Gonzalo Morales, quien como es sabido murió anteayer asesinado.

A continuación se le dió sepultura. Descanse en paz.

Decomiso.—El Sr. Concejal Regidor de turno en el Mercado Central de Abastos, decomisó ayer varios kilogramos de pan que halló faltos de las debidas condiciones de peso, enviándolos á la Asociación Jerezana de la Caridad.

Toros en el Puerto.—Para la corrida de toros que ha de celebrarse el dia 30 en el Puerto de Sauta María, han sido adquiridos seis magníficos toros escogidos de la renombrada ganadería de D. Félix Gómez, del Colmenar.

Están ya contratados *Lagartijo* y *Martín Vázquez* y se está en ajuste con Rafael Gómez Gallito.

La afición vería con agrado que se ultime el contrato con este valiente espada.

Habrá trenes y vapores extraordinarios.

El señor D. Luis de Villaverde, de Puerto Real, ha inventado una deshuesadora de aceitunas que es objeto de grandeselogios, pues con ella se obtiene aceites puros, como no los han dado nunca los molinos.

PLAYAS DEL PUERTO DE SANTA MARÍA

TEMPORADA VERANIEGA DE 1908

FIESTAS EN EL MES DE AGOSTO

Todas las noches Velada, Cinematógrafo público y Conciertos por la Banda Municipal y la notable del Regimiento de Álava.

Casetas para bailes populares, cafés, cervecerías, restaurantes, rifas, iluminaciones degas y de electricidad.

MES DE SEPTIEMBRE

Gran Feria de Ganados los días 6, 7 y 8 en el Palmar de la Victoria.

DIA 8.—Festividad de la Virgen de los Milagros. Solemne función religiosa: por la tarde procesión de la sagrada imagen.

SE ARRIENDAN

Los bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Sagasta, 31, darán razón.

Se alquila la casa calle Almenillas número 6.—Darán razón, Francisco, 43 (Carpintería).

MEDIANA DE ARAGÓN

El mejor purgante—El más suave

El más económico

NO IRRITA JAMÁS



Precio

Un real cada caja

De venta en FARMACIAS Y DROGUERÍAS

DEPÓSITO: FRANCISCO QUIRUS

"La Lavandera"

FABRICA DE JABON MOVIDA Á VAPOR
DE MIGUEL RUBIALES

Plaza Domecq, 28.

En vista de la baja que han alcanzado los aceites, el dueño de esta ac. editada. Fábrica se propone favorecer á su numerosa clientela, ofreciéndole á los precios siguientes:

Para la localidad.

Blanco especial 1.º, á 100 pesetas los 100 kilos, ó sea á una peseta el kilo.

Jabón verde 1.º (pinta) á pesetas 78 los 100 kilogramos, ó sean 0'78 el kilogramo.

Para fuera.

Se rebajan los derechos de Consumo de los precios arriba indicados.

"PETIT CLUB"

PLAZA DEL ARENAL NUMERO 15.

Depósito exclusivo de vinos finos de mesa de la casa de D. Angel Sánchez Pacheco, de Valdepeñas, á ptas. 5 y 5'50 los 16 litros, servidos á domicilio.

Vinos de Jerez de las soleras de los señores Barrón, F. Aranda, J. León y otros.

RESTAURANT, PASTELERÍA Y NEVERÍA

DE LA PUNTILLA
á cargo de
ANTONIO RUIZ

Este hermoso establecimiento, situado á orillas del mar, queda abierto al público desde el día 25 de Julio.

Los veraneantes encontrarán todas las comodidades, así como abonos á precios baratos y esmerado servicio. Se sirven lunches y encargos de todas clases.

Playa de LA PUNTILLA

Puerto de Santa María.

En la calle Antona de Dios,

nº 20, también hay clarificantes para vino á 50 céntimos litro, elaborado á máquina y con azúcar.—Hay otros especiales para vinos anubados y ácido.—Albumina de huevo.

—Cola de pescado superior rizadas.—Antífermento mejorador de vinos tintos y blancos, á 14 pesetas lata; en paquetes para una botella, á 1'25.—Se venden canarios.

30.000 moros contra los franceses.—Dicen de Orán que en la frontera argelino-marroquí ocurren gravísimos sucesos.

30.000 moros que vienen concentrando en Tafilete y todo el Sur semibárbaro de Argelia atacan en este momento á los puestos franceses.

El general Lyantey había tomado ya medidas en previsión de este ataque.

Témese que comience una empalizada batalla en el camino de Tazza.

Hay ansiedad enorme.

Para la pobreza de sangre manifestada por color pálido, flujedad de piezas, falta de fuerzas, se recomienda la Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta, Farmacias.—Stengre, Cartagena.

Urberuaga de Ubilla, Marqués (Vizcaya).—Aguas Azuadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

Pídanse Memorias y Guías.—Se remiten gratis.

Realización verdadera de 4000 pares de calzado, estantería, mostrador y enseres. Duque de Almodóvar, 12.

Anuncios de interés

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya.

Corrientes de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electroterapia, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, litofitismo, escrofulismo, escrofulosis, anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histéricismo, etcétera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, á las tres y á las siete de la tarde.

CALLE HONDA, NUM. 7.

Precios convencionales.

VIENA - MIRAMAR

Sanlúcar de Barrameda

Este acreditado restaurante, que está á orillas del mar, queda desde hoy abierto al público.

Los veraneantes encontrarán en VIENA MIRAMAR todas las comodidades, así como abonos á precios baratos y esmerado y buen servicio de Pastelería, Nevería, Café y Restaurant, á cargo del popular maestro de cocina JOSE CABALLERO PEREZ.

Más de Marruecos.

Madrid 20, á las 7'45.

Reina completa anarquia en las kábilas situadas entre Fez y el Muluya.

Los T'suls perciben exorbitantes derechos para dejar pasar por su territorio las caravanas procedentes de Fez y que se dirigen al mercado de Lalla Marghnia, imitando su ejemplo las demás tribus

y instigación del marabú Bu Ame-

ma, quien también exige fuertes derechos de circulación á los mo-

ros.

Consignaciones Tránsitos Exportación Aduanas Seguros y Fletamentos

AZOPARDO & C. A.

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero—Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3.—Telegramas:

AZOPARDO.—CADIZ

barrio del Perchel se ha celebrado una fiesta andaluza brillantísima, en honor de los periodistas madrileños.

Exdictador.

Comunican de París, que el exdictador portugués Joao Franco, ha estado en la Frontera de España, celebrando conferencia con los jefes del franquismo en Lisboa.

Después de celebrada ha llegado á aquella capital.

Globo español.

Madrid 20, á las 15'15. Telegrafian de Pau que el globo español Jupiter, pilotado por el Capitán Gómez de la Fuente que fué elevado en Jaca, atravesó ayer los Pirineos descendiendo en Paul.

El canje de los duros.

Madrid 20, á las 19'30. El total de duros canjeados hoy, asciende á 104.875 pesetas, de los que resultaron ilegítimos, por valor de 37.025.

Las monedas ilegítimas recogidas ayer en toda España, asciende á la suma de 1.700.000 pesetas.

Cambios.

Interior	88'95
Amortizable	101'00
Londres	28'12
París	11'85

Moneda falsa.

Madrid 20, á las 22'45. La Correspondencia dice, que le han asegurado que en el Banco se han presentado monedas de plata fraccionarias ilegítimas.

El concurso para la escuadra.

Mañana á las once de la misma, se verificará la apertura de pliegos presentados para la construcción de la escuadra, estando presentes en el acto, el ministro señor Fernández y los individuos de la Junta Consultiva.

ESPECTÁCULOS

Teatro Eslava.

Gran compañía cómica lírica dirigida por la Sra. Lola Ramos y D. Emilio Mejido. Función para hoy.

A las 8 menos cuarto.—Curriá.

A las 9.—La patria chica.

A las 10 y cuarto.—Caza de almas (estreno).

A las 11 y media.—Carinito ciego y Apaga y vámonos!

Precios.—Butaca, 0'75. Delantero, 0'45. Grada general, 0'20.

Cinematógrafo.

Nuevo Cinematógrafo del Sr. D. Héctor Alonso, instalado en la Alameda Vieja.

Secciones de 8 y media á 12 todas las noches.

Sillas, 10 y 5 céntimos por sección.

ESTABLECIMIENTO
EN CADIZ

Calle Columela

núm. 38.



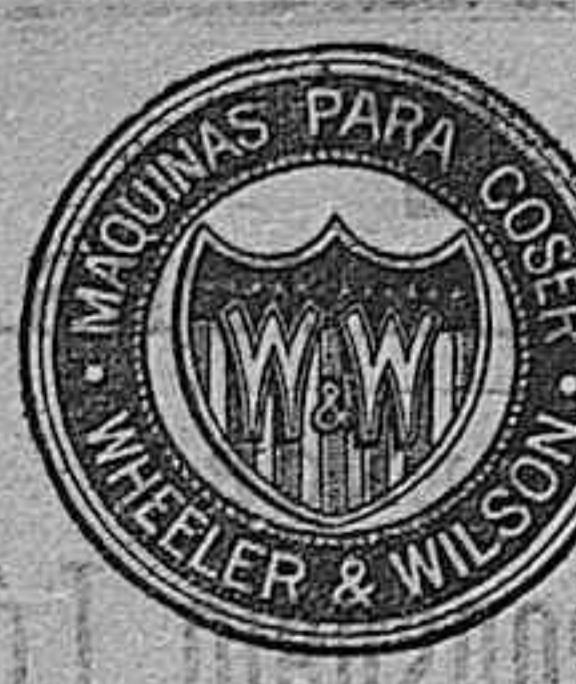
Máquinas SINGER Y WHEGNER & WILSON para coser

Exclusiva de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales --- Pidase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. — Se ruega al público visitar nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realces, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTOS

EN LA PROVINCIA DE CADIZ

Algeciras . . . Regino Martínez n.º 24.

Jerez . . . Algarve, n.º 19.

Pto. Sta. María—Cáñavas del Castillo, n.º 16.

San Fernando—Rodolfo del Castillo, n.º 15.

Sanlúcar . . . Plaza Alfonso XIII n.º 3.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad
CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO
TÉS, TAPIOCAS.

LA INTERNACIONAL

Centro de Reclamaciones Generales á FERROCARRILES

OFICINAS CENTRALES: MADRID

1.500 Abonados entre los cuales están los Reales Palacios

Cantidades cobradas por reclamación Pesetas 109.032'15

Cantidades en trámite " 295.610'17

No se cobra comisión por las reclamaciones que no sean pagadas.

ESTA AGENCIA INVITA AL COMERCIO le remita los recibos de portes pagados para su rectificación, aunque sean antiguos.

Sección especial de informes comerciales

GESTIÓN Y COBROS DE CRÉDITOS en toda ESPAÑA y EXTRANJERO. COPIAS de toda clase de documentos y Escrituras, Español-Francés, á mano y máquina, á precios reducidos.

Composturas y limpiezas de Máquinas de Escribir y venta de accesorios. Precios reducidos.

Registro de Patentes de INVENCIÓN, Marcas de Fábricas y Nombres Comerciales.

ANTECEDENTES de los Registros Mercantil, de la Propiedad y últimas voluntades. CUMPLIMIENTOS de EXHORTOS.

SUCURSALES en todas las Regiones de ESPAÑA. CORRESPONSALES en todas las capitales y pueblos.

Sucursal para Andalucía, FEDERICO DE CASTRO, 1 Sevilla.—Agencia en Jerez de la Frontera, ANCHA, 18.

